



RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico en sesión ordinaria realizada el 18 de marzo de 2019, en el cuarto punto del orden del día, por mayoría. **RESOLVIÓ:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebradas el 11 de marzo de 2019 y acta de la sesión extraordinaria celebrada el 13 de marzo de 2019. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los dieciocho días del mes de marzo de 2019.

Certificación conferida para los fines consiguientes.


Lic. Ximena Ocaña Rosero
SECRETARIA DE CONCEJO (S)
QUE LO CERTIFICA.-



Con copia: Comunicación Social

.....